

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA**CERTIFICAN:**

Que la **E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALGRE** solicitó al Consejo Departamental de Archivos del Huila, la convalidación de las Tablas de Retención Documental mediante número de radicado 41703 del 21/10/2024 con todos los soportes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que, por procedimiento interno del **Consejo Departamental de Archivos de Huila**, asignó un profesional en archivística quien evaluó la primera versión de las Tablas de Retención Documental de la entidad, la evaluación concluyó que el instrumento archivístico podía ser sustentado ante la siguiente instancia de evaluación, una vez se presentaron los ajustes solicitados en el concepto técnico de evaluación del 19 de julio de 2024.

Que las Tablas de Retención Documental de la **E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALGRE**, fueron sustentadas ante el **Consejo Departamental de Archivos de Huila** en sesión del 31 de octubre de 2024. De acuerdo con el acta de la reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron al **presidente del Consejo Departamental de Archivos del Huila** la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que acogió el presidente, por lo que se determinó expedir el respectivo certificado de convalidación.

Que, en virtud de lo anterior, El Consejo Departamental de Archivo del Huila, aprobó las Tablas de Retención Documental de la **E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALGRE** mediante Acta No. 004 del 31 de octubre de 2024.

En constancia se firma en la ciudad de Neiva, a los 8/11/2024

MARIA LILIANA QUIMBAYA BAHAMON**Presidente del Consejo Departamental de Archivos del Huila. Secretario General****ANDREA DEL PILAR VARGAS FIGUEROA****Secretaria técnica del Consejo Departamental de Archivos del Huila**

Proyecto: Andrea del Pilar Vargas Figueroa, Secretaria Técnica del Consejo Departamental de Archivos